

Viernes, 31 de enero de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Ana

EDICTO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2020.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para 2020, de conformidad con lo establecido en el art 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo, que resumido por capítulos, es el que sigue

ESTADO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPITULOS		
Capítulo	Denominación	Euros
1	A) Operaciones corrientes Impuestos directos	58.836,33 €
2	Impuestos indirectos	27.016,16 €
3	Tasas y otros ingresos	42.913,20 €
4	Transferencias corrientes	220.718,00 €
5	Ingresos patrimoniales	55866,00 €
6	B) Operaciones de capital Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de capital	82.200,00 €



Viernes, 31 de enero de 2020

8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL DEL PRESUPUESTO.....	487.698,93 €

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULO

Capítulo	Denominación	Euros
	A) Operaciones Corrientes	
1	Gastos de Personal	215.529,21 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	123.769,36 €
3	Otros Gastos Financieros	1.825,00 €
4	Transferencias corrientes	21.000,00 €
5	Fondo de Contingencia	0,00 €
	B) Operaciones de capital	
6	Inversiones Reales	116.700,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	8875,36
	TOTAL DEL PRESUPUESTO.....	487.698,93 €



Viernes, 31 de enero de 2020

Asimismo, de conformidad con el art. 127 del TRRL, se hace pública la plantilla de personal :

A. PERSONAL FUNCIONARIO. NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO. SITUACIÓN.

SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A. NIVEL 22. VACANTE. En agrupación con Robledillo de Trujillo: (20 % Santa Ana)

A. PERSONAL LABORAL. CATEGORÍA. Nº DE PLAZAS.SITUACIÓN

TEMPORAL.

AGENTE TURISMO RURAL: 1

PEONES SERVICIOS MÚLTIPLES (PLAN DIPUTACIÓN ACTIVA EMPLEO): 1

LIMPIADOR/A(PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA): 2

LIMPIADOR/A: (PLAN DIPUTACIÓN ÍNTEGRA): 1

SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL: 2.

OPERARIO/A MANTENIMIENTO PISCINA: 1

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS: 2

AUXILIARES SERVICIO AYUDA A DOMICILIO: 2

A. CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL (75 % JORNADA): ALCALDE

Contra el mismo se podrá interponer en el plazo de dos meses desde la publicación del presente en el BOP, recurso contencioso-administrativo.

Santa Ana, 24 de enero de 2020

Jesús Regodón Cercas

ALCALDE

